



Área de Ordenación del Territorio

## **LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y EL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA INCREMENTAN MÁS DE UN 150% LA PRIMERA OCUPACIÓN EN MÁLAGA CON RESPECTO AL AÑO 2019**

La tramitación de los expedientes de licencias en el año 2020 generan una actividad económica de más 300 millones de euros

10/02/2021.- El concejal de Ordenación del Territorio, Raúl López, ha informado esta mañana sobre los resultados de la gestión de licencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo durante el año 2020.

El edil ha destacado que pese a la crisis sanitaria y económica generada por la Covid-19, que también ha incidido de forma substancial en el sector de la edificación, se ha producido un significativo aumento del número de viviendas para las que Urbanismo ha concedido licencia.

La entrada en vigor del Decreto-Ley 2/2020 de 9 de marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía, permitió al Ayuntamiento de Málaga a partir del pasado mes de julio modificar su procedimiento y reducir aún más los trámites administrativos que debe seguir la ciudadanía para poder ejecutar obras en edificios y para su posterior ocupación y utilización.

En este sentido, cabe recordar que el Consistorio fue pionero en el año 2019 en el impulso nueva ordenanza de tramitación de licencias urbanísticas, declaraciones responsables y demás medios de intervención en el uso del suelo y la edificación (OMLU), que supuso la simplificación y la agilidad administrativa en el trámite de permisos de obras menores y de escasa entidad, aumentando el número de supuestos que podían acogerse a la declaración responsable.

López ha incidido en la novedad de las tramitaciones de primera ocupación de la edificación de nueva construcción que se produjeron durante el pasado 2020, que tras la modificación de la LOUA éstas se gestionan a través de Declaración Responsable.

Cabe recordar que este trámite fue incorporado por el Consistorio en el mes de junio, habiéndose dado de alta durante la mitad del año 2020 un total 176 expedientes, permitiendo el uso casi inmediato de los edificios, frente a 200 expedientes del primer semestre correspondiente a las licencias de primera ocupación, lo que hace un total de 376 expedientes de licencias de este tipo durante el año 2020, frente a los 226 gestionados durante el año 2019.





Por su parte, también ha destacado el dato económico referente al volumen total del sector durante el año 2020, correspondiente a la suma de los presupuestos de ejecución material (P.E.M) de la totalidad de los expedientes dados de alta durante el año. Éstos han ascendido hasta los 365,1 millones de euros, tan solo 35 millones de euros menos que en el año 2019, pese a la incidencia de la crisis de la Covid-19 sobre todo durante el periodo del estado de alarma decretado por el Gobierno.

En cuanto al cómputo general de expedientes de obras se aprecia una disminución debido, en su mayor parte, a que los ciudadanos tras los cambios normativos (OMLU y LOUA) ya no tienen la obligación de hacer ningún trámite en los casos de obras en interior de viviendas (salvo algunas excepciones según protección y tipo de suelo) y que suponían más de 4.500 expedientes al año.

Así, esta eliminación de trabas administrativas se inicia en la segunda mitad del año 2019, en el que se registraron un total de 8.446 expedientes de obras, y se consolida en el año 2020 con 4.588 expedientes. De no haber existido esta simplificación, el volumen total de expedientes sería similar al de años anteriores (9.000-10.000 expedientes).

### **INCREMENTO DE UN 19% EN EL NÚMERO DE VIVIENDAS, QUE SUPERAN LAS 2000**

Asimismo, López ha dado a conocer el aumento de viviendas con respecto al pasado año, ya que en el año 2020 se otorgaron licencias para construir 2.007 viviendas, lo que supone un incremento del 19% con respecto al año 2019.

En este sentido, ha valorado que estos datos ponen de manifiesto la fuerza del sector inmobiliario y la capacidad de atracción de inversiones de la ciudad de Málaga y que, pese a la incidencia de la Covid-19 en los distintos sectores de la economía, el mercado residencial muestra madurez y dinamismo frente a posibles incertidumbres.

### **PRINCIPALES PROMOCIONES INMOBILIARIAS**

En cuanto a las promociones inmobiliarias de iniciativa privada, el concejal ha señalado aquellas de mayor envergadura a las que se les ha dado luz verde durante el pasado año entre las que destacan las siguientes:

- Martiricos: 455 viviendas, hotel y 531 aparcamientos en el paseo de Martiricos. Inversión: 60 millones de euros.
- Santa Rufina: 304 viviendas y 512 aparcamientos en Santa Rufina (Carretera de Cádiz). Inversión: 24.8 millones de euros.
- Colinas del Limonar: 167 viviendas y 311 aparcamientos en la avenida Camarón de la Isla (Málaga Este). Inversión: 24.3 millones de euros.
- José Calderón: 95 viviendas y 131 aparcamientos en la calle José Calderón (Campanillas). Inversión: 9.15 millones de euros.
- Torre del Río: 71 viviendas y 181 aparcamientos promoción de Torre del Río (Carretera de Cádiz). Inversión: 8.15 millones de euros.
- Hacienda Cabello: 80 viviendas y 131 aparcamientos en la avenida Octavio Paz (Puerto de la Torre). Inversión 6.5 millones de euros.





Otras actuaciones:

- Facultad de Turismo. Inversión: 16.3 millones de euros.
- Rehabilitación Convento de San Agustín para conversión en Biblioteca. Inversión: 13.4 millones de euros.
- Construcción de residencia de mayores en calle Matagallo en el Cerrado de Calderón. Inversión: 7.5 millones de euros.
- Ampliación Hospital Quirón. Inversión 5.9 millones de euros.
- Construcción de la residencia de estudiantes en la avenida Editor Ángel Caffarena. Inversión: 5.3 millones de euros.
- Construcción de nave industrial en calle Diderot: 5.3 millones de euros.
- Rehabilitación de edificio calle Marqués de Larios para destinarlo a hotel de 4 estrellas. Inversión: 2.8 millones de euros.
- Rehabilitación de edificio en la calle Puerta del Mar para hotel de 4 estrellas. Inversión: 2.5 millones de euros.

